



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

“Año de la Innovación y la Competitividad” ✓

DA-AS-0263-2019 ✓

Autorización Inicio Proceso de Servicio ✓

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias Directora General Administrativa y Financiera de Salud Pública (MSP)** por medio de la presente autoriza a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la contratación de Servicio de:

CONTRATACION SERVICIO DE HOTELERIA ✓

Que será utilizado para la actividad a celebrarse los días 20, 21, 22 y 23 de Agosto del corriente, **mediante el oficio No. DGRAD-0144-2019** suscrito por el **Dr. José Luis Cruz, Director Dirección de Riesgos y Atención a Desastres** ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 15 de Agosto del 2019 ✓

Atentamente,



Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera